

471

**APRUEBA CONTRATO SOBRE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS A HONORARIOS SUSCRITO CON
DOÑA EDITH MIREYA QUIROZ ZAMBRANO**

INDEPENDENCIA,

19 OCT 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 1366/2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°978 de 21 de septiembre de 2015 y N°2896 de 22 de julio de 2015, ambos de Dideco; la Providencia N°2341, de 27 de julio de 2015 de Alcaldía; el Decreto Exento N°2797, de 04 de agosto de 2014, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firmas; el contrato sobre prestación de servicios a honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y **doña Edith Mireya Quiroz Zambrano**, de fecha 25 de septiembre de 2015; y lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N°18.883; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el contrato sobre prestación de servicios a honorarios entre este Municipio y doña **EDITH MIREYA QUIROZ ZAMBRANO**, Ingeniero en Gestión Ambiental, cedula de Identidad N° [REDACTED], celebrado con fecha 25 de septiembre de 2015, el que regirá a contar del 01 de septiembre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015.



2.- El monto de los honorarios ascenderá a la suma **bruta mensual de \$700.000.- (setecientos mil pesos)**; cifra a la que se le deberá descontar el 10% por concepto de impuesto a los servicios.

3. El cometido a cumplir será el siguiente: **"Encargada Programa de Promoción Ambiental del Depto. De Higiene Ambiental"**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- EL GASTO que demande el presente contrato se imputará al ítem **215-21-04-004-002 "Prestaciones de Servicios Comunitarias."**, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y, TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e interesada y, hecho, **ARCHÍVESE.**

Por Orden del Alcalde.,



MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME LAGOS HENRIQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MCH/PGM/LMF/irv.-

TRANSCRITO A: - SIAPER CONTRALORIA - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Dideco - Estadio Municipal - Depto. de Contabilidad - Depto. de Personal - Interesado (a) - Of. Partes.